Jutgesses i Jutges
per a la Democràcia

ACTA SECCIÓN TERRITORIAL CATALUNYA

Valls, 31 de marzo de 2023

Asistentes: Anna Flores, Javier Ramos, Rut Blasco, Bibiana Segura, Montserrat Comes, Marga Rodríguez, Ana Duro, Carlos Pascual, Maria del Prat Escoda, Aurembiaix Giribet

1. Información comité permanente de Valencia:

1.1. Prat como coordinadora informa que se ha aprobado la propuesta de la ST Catalunya sobre el sistema de votación/elección de vocales del CGPJ (ver acta anterior). Sin embargo, se acordó al comité dejar en *stand by* cualquier propuesta debido al momento electoral en el que nos encontramos.

1.2. Prat también informa que nuestra propuesta sobre ser más activos en la EJ fue aprobada.

Seguidamente, se abre debate sobre la situación de la Escuela Judicial:

- Ana Duro: propone valorar nuevos sistemas de aproximación a los estudiantes de la escuela judicial.
- Marga Rodríguez: expone el funcionamiento del máster que se ofrecía en la escuela en su promoción.
- Bibiana Segura: explica la última reunión con la escuela judicial y las diferentes asociaciones. Pone de manifiesto que existe una falta de transparencia sobre el destino de los recursos de la EJ. Recalca la problemática existente con el máster y su "obligatoriedad".
- Ana Duro: Explica que está redactando un informe sobre el máster desde la comisión de nuevas promociones. Expone que la situación del segundo año de master es similar al primero.

1.3. Prat explica que en el comité también se acordó celebrar cada 2 años jornadas de la comisión Vige de la Asociación.

1.4. Se informa sobre la celebración 15 y 16 de junio congreso anual JJPD en Bilbao.

2. Propuesta de nuevo coordinador de la ST por petición de cese como coordinadora de Mª del Prat Escoda:

- Javier Ramos expone que si nadie quiere asumir la función él se postula.
- Ana Duro se postula como nueva coordinadora.

2.1. Se abre el debate sobre la opción de crear la figura de portavoz, separada de la coordinación.

- Javier Ramos plantea que Prat asuma función de portavoz
- Prat indica que puede asumir ser portavoz por cuestiones concretas (penal, vige...)
- Montserrat: secretariado sí que hay figura de portavoz. Opción de 1 o dos personas únicamente, para poder identificar a la sociedad a una o dos caras. Opción ampliación puntual función de portavoz. De todas formas, es necesario que el portavoz sea parte de la coordinación.

Por unanimidad se elige a Ana Duro como nueva coordinadora, junto a Carlos Pascual y Aurembiaix Giribet.

Se acuerda que la función de portavoz debe ser asumida por la coordinación.

3. Turno libre de palabra

- Se abre el debate sobre la necesidad de incluir a todos los asociados a JJPD Catalunya en el chat de WhatsApp. No se alcanza ningún acuerdo.
- Movimiento por parte de los asociados residentes en Girona: se propone la opción de nueva reunión en Girona ya que es necesario animar la sección. Por correo electrónico se ha recibido petición de remisión de datos de los asociados de Girona. Se debe consultar con la oficina técnica si se ha dado la información que se pidió.

Sin más cuestiones, se cierra la reunión a las 18.45h, Valls.